



*Universidad Nacional de Asunción*  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**SEGUNDO LLAMADO**  
**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA**  
**SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 391/2023**

Llámesse a postulación al Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA, Filial Coronel Oviedo, por cuatro (04) días hábiles.

**PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO**

**FUNCION:** Profesor Encargado de Cátedra  
**ASIGNATURA:** TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN  
**SEMESTRE:** DÉCIMO  
**DEPENDENCIA/LUGAR:** FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo **CARGA HORARIA:** 4 horas quincenales  
**HORARIO:** Sábado 08:00 a 12:00 cada 15 días

**DENOMINACION DEL CARGO:** PROFESOR

**NUMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO)

**CATEGORÍA:** U7M

**REMUNERACIÓN:** Gs. 1.220.835.-

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 15/02/2023

**POSTULACIÓN**

**DESDE:** 21/02/2023

**HASTA:** 24/02/2023

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION**

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado universitario, nacional o extranjero, inscripto en el rectorado de la UNA afín al área académica de la asignatura.
3. Capacitación pedagógica en educación superior culminada (postgrado en Didáctica Universitaria o especialista en el área)
4. Especialización en Investigación en Salud, Metodología de la Investigación o su equivalente.
5. Manejo de herramientas informáticas: Sistema Operativo Windows, Microsoft Office, Programas para procesamiento de base de datos (SPSS, EPIInfo y/o similares).
6. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
7. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años.
8. Experiencia en el área a concursar.
9. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
13. Haber abonado el arancel en la Perceptoría de la FENOB-UNA.
14. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado (formato disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Curriculum vitae actualizado con un (1) foto tipo carnet (formato disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
5. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
6. Certificado original de antecedentes judiciales.
7. Certificado de antecedentes policiales.
8. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado autenticado por escribanía pública.
10. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
11. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
12. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado autenticado por escribanía pública.
13. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
14. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
15. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
16. Fotocopia de certificados de \_ permanentes de los últimos 5 (cinco) años. (2018) por orden, por año.
17. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**OBSERVACIONES**

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:** Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo de 07:30 a 12:30 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado. Las carpetas de los postulantes que no completan los requisitos o no son adjudicados, deberán retirar sus carpetas en el lapso no mayor de 10 días de la Oficina Talento Humano Filial Coronel Oviedo.

  
Presidente de la Comisión FENOB  
- UNA